



**"ANÁLISIS DEL FACTOR EXPLICATIVO:
EQUIDAD, EN PRO DEL BIENESTAR DE LA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA"**

Msc. Mariana Avilés Martillo.

Rectora del Instituto Tecnológico Guayaquil. Provincia de Tungurahua.

EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD.

- Ecuador es un país multicultural, pues la sociedad ecuatoriana es diversa, en ella habitan la cultura indígena, afrodescendientes, montubios, mestizos y migrantes de diversos países. Frente a este proceso histórico, la educación Superior plantea en el documento: **CONSTRUYENDO IGUALDAD**
- **EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR,(Magdalena Herdoíza – 1ª ed. – Quito: Senescyt/Unesco**
- **2015)**

Un proyecto social y educativo basado en tres grandes principios:

IGUALDAD Y EQUIDAD

DESARROLLO INTEGRAL E INCLUYENTE.

VINCULACION CON LA COMUNIDAD

El principio de Igualdad y Equidad sostiene :

- **La Libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables”** (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948).
- **Este concepto normativo, se ocupa ante todo de lo que debe suceder, es decir, que los seres humanos, sean cuales sean sus rasgos comunes o distintivos, deben ser tratados como iguales.(Laporta, 1985) que un Estado garantiza (SENPLADES, 2013^a,14).**

ANÁLISIS.

- **La equidad no existe sin la igualdad, pues ser equitativo es respetar la condición por la cual los derechos de los sujetos sociales se plasman en relación a sus condiciones de existencia.**



Surge la interrogante:

¿Cómo aplicar la equidad en las instituciones de Educación Superior, específicamente en los Institutos Tecnológicos del País?

RESPUESTAS QUE YA SE APLICAN.

- Una primera respuesta, se encuentra en el proyecto social hacia la igualdad y equidad que plantea el Estado Ecuatoriano, el mismo que está asociado a una estrategia de transformación de la Matriz Productiva de nuestro país, para hacer el traslado de una economía social extractiva y proveedora de materias primas hacia una economía social del conocimiento, en la cual se logre “generar mayor valor agregado a su producción en el marco de la construcción de una sociedad del conocimiento. (SENPLADES 2012).

EN CONSECUENCIA:

- Cada tecnológico asume un rol protagónico, clave en la generación de condiciones de igualdad que favorezcan la generación de nuevos conocimientos como herramienta de equidad económica y social.

EQUIDAD EN EL ACCESO.

- La equidad a nivel de los institutos tecnológicos hoy en día, está dada por la minimización de la desigualdad de género, así es de suma importancia favorecer la paridad de sexo en la matrícula, pues la presencia de mujeres y hombres en el contexto de educación superior, tanto al acceso, como la distribución de nuevas áreas de conocimiento vinculadas con el desarrollo de los estudios de género, permite mantener un equilibrio uniforme y enriquecedor para el proceso enseñanza- aprendizaje.

CREACION DE POLITICAS DE ACCESO PARA LAS MINORIAS, VICTIMAS DE LA DISCRIMINACIÓN.

- **La creación de políticas de acceso para las minorías, víctimas de la discriminación, a través de programas de compensación para que pudieran competir en igualdad de condiciones en la selección y admisión.**
- Así, La Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), impulsó mediante los institutos tecnológicos superiores las prácticas de las cuotas de acceso para los estudiantes con capacidades especiales, asignando áreas especiales, tiempo extra para el examen de ingreso, ENES.
-

CONFORMACIÓN DE UNIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- Los Institutos Tecnológicos Superiores cuentan con profesionales capacitados en áreas de formación, tales como:

Sicólogos.

- **Educativos, clínicos. Organizacional.**

Ambientalistas, comunicadores.

- **Técnicos, ingenieros, especialistas.**

ESPECIALISTAS ATIENDEN LA DIVERSIDAD.

- **En el ingreso, se toman test de habilidades, competencias , aptitudes a estudiantes y docentes.**
- **Curso de inducción o propedéutico a estudiantes que ingresa , para la estandarización de contenidos y habilidades cognoscitivas especialmente en : Lenguaje, matemáticas, inglés.**

REFLEXIONES GRUPALES.

- **¿CUALES OTRAS APLICACIONES PRÁCTICAS SE GENERAN O SE PUEDEN GENERAR EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DEL PAIS PARA VIVENCIAR LA EQUIDAD EN PRO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL.?**